



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



REPUBLICA DE PANAMA

27.8.19

SANTIAGO

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

POSTALIA 10-67

===== DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA =====

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintisiete (27) días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve (2019), ante mí **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho – cuatrocientos ochenta y seis – seiscientos siete (8-486-607), compareció personalmente el señor **MORDECHAI ZRIHEN NAHON**, varón, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número E -ocho – ciento veinte mil setecientos ochenta y cinco (E-8-120785), con domicilio en la ciudad y provincia de Panamá, persona a quién conozco y por este medio desean hacer constar bajo la gravedad de juramento basado en el Artículo 385 del Código Penal, que típica el delito de Falso Testimonio, la siguiente Declaración Jurada:

PRIMERO: Yo, **MORDECHAI ZRIHEN NAHON**, varón, mayor de edad, comerciante, casado, portador de carné de residente permanente (cédula) número E – ocho – ciento veinte mil setecientos ochenta y cinco (E-8-120785), de nacionalidad israelí, quien entiende y escribe el idioma español, por lo que no necesito traductor, con teléfono: 213-2675 y correo electrónico: admgrupo3z@gmail.com, declaro ser el Presidente y Representante Legal de la sociedad anónima denominada **PROMOTORA VIVENCIA, S.A.**, inscrita y vigente bajo las leyes de la República de Panamá, a Folio ochocientos tres mil setecientos cinco (803705) de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá.

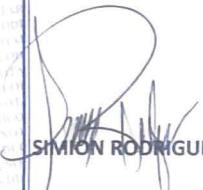
SEGUNDO: Que la empresa **PROMOTORA VIVENCIA, S.A.** de generales antes descritas, es la promotora y encargada de llevar a cabo el Proyecto denominado "**SANTIAGO PARK – ETAPA I**", a desarrollarse sobre las Fincas o Folios Reales Nº **2653** con código de ubicación 99; Nº **9008** y Nº **62290**, ambas con código 9901, también la Nº **30199745** con código de ubicación 9907, todas ellas ubicadas en el Corregimiento en el Corregimiento de Canto del Llano, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.

TERCERO: Declaro y confirmo que toda la información suministrada es real y verdadera y que el proyecto a desarrollarse, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgo ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 de Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de Agosto de 2019, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley Nº 41 de 1 de Julio de 1998. La presente DECLARACIÓN fue leída en presencia de los testigos instrumentales, **SIMION RODRÍGUEZ**, varón, panameño, casado, con cédula de identidad personal número nueve – ciento setenta y cuatro – doscientos (9-174-200) y **ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ**, varón, panameño, soltero, con cédula de

identidad personal número ocho- cuatrocientos ochenta y seis – seiscientos siete (8-486-607), ambos panameños, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme y le impartieron su aprobación. -----

Para constancia, se firma la presente Declaración Notarial Jurada, ante mí, la Notaria que doy Fe. -----


MORDECHAI ZRIHEN NAHON


SIMON RODRIGUEZ


ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ


NORMA MARLENIS VELASCO C.

Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá

